



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PÚBLICA
Artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA ESCUCHAR CD)

Fecha	12 de MAYO de 2021	Hora	08:00	AM X	PM
-------	--------------------	------	-------	------	----

RADICACIÓN DEL PROCESO						
05001	31	05	017	2019	00165	00

CONTROL DE ASISTENCIA		
Demandante	MARIA ISABEL HERNÁNDEZ GARCÍA	Asistió
Apoderada de la demandante	JAQUELINE RUIZ	Asistió
Demandado	JESÚS OBED CORREA VILLADA	Asistió
Apoderado del demandado		Asistió
PRETENSIONES PRINCIPALES Y CONSECUENCIALES	Contrato de trabajo, despido sin justa causa, seguridad social, prestaciones sociales, sanción moratoria, indemnización por despido sin justa causa, indexación y costas.	

CONSTANCIA
Se deja constancia que el Despacho intentó en varias oportunidades lograr la activación de la cámara de los señores JESUS OBED CORREA VILLADA y MARIA ISABEL HERNANDEZ GARCIA, así como el audio de esta última, sin que fuera posible acceder a la misma, situación por la cual se reprograma la audiencia de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el próximo 25 DE MAYO del año 2021, a las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) . El link para acceder a la audiencia es: https://call.lifesizecloud.com/8321759 Se le solicita a las partes efectuar los ajustes necesarios, previo a la realización de la audiencia y en el evento de no solucionar el inconveniente presentado, se sirvan informarlo al Despacho a mas tardar el 21 de mayo de 2021, para tomar las medidas del caso.

En el siguiente vínculo podrán visualizar la grabación de la Audiencia:
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/804feac-2ae5-4685-8c69-cdbc7b2242f6?vcpubtoken=089b4900-a32d-4535-a730-1a604b838485>

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS**.

En el siguiente vínculo podrán visualizar la grabación de la Audiencia:
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/804feac-2ae5-4685-8c69-cdbc7b2242f6?vcpubtoken=089b4900-a32d-4535-a730-1a604b838485>



GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

MARIA ISABEL HERNÁNDEZ GARCÍA
DEMANDANTE
C.C. 43.746.311

JAQUELINE RUIZ
APODERADA DEMANDANTE
C.C. 43.118.805
T.P. 213.701 del C.S. de la J.
E-mail: alexvalenciaabogadolitigante@gmail.com

JESUS OBED CORREA VILLADA
DEMANDADO
C.C. 3.489.871



LAURA CRISTINA SALDARRIAGA C.
SECRETARIA

Firmado Por:

En el siguiente vínculo podrán visualizar la grabación de la Audiencia:
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/804feac-2ae5-4685-8c69-cdbc7b2242f6?vcpubtoken=089b4900-a32d-4535-a730-1a604b838485>

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
919ebc1bb64963e1ada3b18b89b189a57405fe699991b9e3574a08534924af7b

Documento generado en 12/05/2021 09:17:26 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

En el siguiente vínculo podrán visualizar la grabación de la Audiencia:
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/804feaec-2ae5-4685-8c69-cdbc7b2242f6?vcpubtoken=089b4900-a32d-4535-a730-1a604b838485>